

CP/RES. 1095 (2145/18)
RESOLUCIÓN SOBRE LOS ÚLTIMOS ACONTECIMIENTOS EN VENEZUELA^{1/2/}
(Aprobada por el Consejo Permanente en la sesión extraordinaria celebrada
el 23 de febrero de 2018)

EL CONSEJO PERMANENTE DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS,

CONSIDERANDO que el anuncio del Gobierno venezolano de adelantar las elecciones presidenciales al 22 de abril de 2018 imposibilita la realización de elecciones democráticas, transparentes y creíbles de conformidad con las normas internacionales, y contradice los principios democráticos y la buena fe;

TOMANDO NOTA del informe de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos “Institucionalidad democrática, estado de derecho y derechos humanos en Venezuela”, publicado el 12 de Febrero de 2018, que da cuenta de la crisis política, económica, social y humanitaria en ese país; y

RECONOCIENDO que un proceso electoral libre y justo es fundamental para resolver de manera pacífica y democrática la actual crisis, y el único camino posible para la vigencia del Estado de Derecho en Venezuela,

RESUELVE:

1. Exhortar al Gobierno de Venezuela a que reconsidere la convocatoria de las elecciones presidenciales y presente un nuevo calendario electoral que haga posible la realización de elecciones con todas las garantías necesarias para un proceso libre, justo, transparente, legítimo y creíble, que incluya la participación de todos los partidos y actores políticos venezolanos sin prosritos de ninguna clase, observadores internacionales independientes, acceso libre e igualitario a los medios de comunicación, y con un Consejo Nacional Electoral cuya composición garantice su independencia y autonomía y que goce de la confianza de todos los actores políticos.

-
1. Bolivia rechaza la presente resolución porque la misma fue aprobada vulnerando el artículo 48 del Reglamento del Consejo Permanente y los principios constitutivos de la Carta de la OEA. ...
 2. La República Bolivariana de Venezuela rechaza categóricamente esta nueva agresión de un grupo de Estados miembros de la OEA que persisten en su conducta de pretender tutelar a Venezuela, ...

2. Solicitar al Gobierno de Venezuela que implemente las medidas necesarias para evitar el agravamiento de la situación humanitaria, incluida la aceptación de la asistencia ofrecida por la comunidad internacional.

3. Mantenerse atento a la situación en Venezuela y reiterar su voluntad de apoyar medidas que permitan el retorno al orden democrático y la paz social a través del ejercicio efectivo de la democracia, el respeto a los derechos humanos y la plena vigencia del estado de derecho en el marco de las disposiciones de la constitución de Venezuela y en consonancia con sus obligaciones y compromisos internacionales.

NOTAS PÍE DE PÁGINA

1. ... Es inaceptable que Estados Miembros de la Organización hayan sido forzados a tomar decisiones sobre un documento presentado fuera del plazo mínimo reglamentado, impidiendo el análisis y debate correspondiente en este organismo multilateral.

2. ... en flagrante violación de todos los principios del derecho Internacional, especialmente el respeto a la soberanía de los Estados, la igualdad y la autodeterminación de los pueblos, sobre la base de un estado de opinión que promueva un clima de violencia y desestabilización en el país destinado a promover un golpe de Estado e instalar un gobierno que responda a los intereses de los Estados Unidos. Entendemos que este mismo grupo de países, que hoy expresan preocupación, dieron por agotada la instancia del Consejo Permanente y votaron a favor de convocar la Reunión de Consulta de Ministros. Venezuela no respaldó esta iniciativa y la misma provocó nuestra indeclinable decisión de denunciar la Carta de la OEA en abril de 2017. Hoy la conducta de varios estados miembros confirma nuestra indeclinable decisión de abandonar esta Organización

La OEA es un instrumento de Washington para someter a los pueblos de nuestra región. Nos preguntamos si esta Organización no tiene ojos para mirar las realidades terribles de discriminación, opresión, fraude electoral, corrupción, inequidad, protección del negocio criminal de venta de armas que solo sirven para asesinar civiles, asesinatos de líderes sociales, periodistas y defensores de derechos humanos, fosas comunes, la cruel expulsión de cientos de miles de inmigrantes luego de pasar décadas en los Estados Unidos han sido cruelmente amenazados de ser expulsados y violación masiva de derechos humanos que ocurren en Nuestra América. Esta Organización pareciera tener un solo tema en agenda: Venezuela.

¿Por qué no se discute el muro en esta Organización?. El verdadero muro que se está construyendo es el que pretende ocultar los problemas de la región y aislar a Venezuela. ¿Por qué no se discute aquí sobre el muro que está construyendo Estados Unidos contra toda la región?.

No es casual que hoy se haya convocado este Consejo Permanente, que sabíamos era parte de la orden que impartió el Secretario de Estado Rex Tillerson en su gira a algunos países de Latinoamérica y Jamaica, para ahorcar económicamente al pueblo venezolano.

Esto es parte de una estrategia orquestada que ha incluido la amenaza de intervención militar del Presidente Trump, las sanciones contra nuestros funcionarios, el retiro de la invitación a nuestro Presidente para participar en la Cumbre de las Américas, el show mediático de la presentación del informe de la CIDH, el boicot al Diálogo en República Dominicana, la amenaza de un inminente embargo petrolero, por mencionar las más recientes.

Toda esta situación ocurre ante la mirada cómplice de algunos Estados Miembros de la OEA, quienes obviando abiertamente el artículo 20 de la Carta de la OEA, guardan silencio ante la criminal agresión contra el pueblo venezolano. Recordemos el texto del artículo 20: “Ningún Estado podrá aplicar o estimular medidas coercitivas de carácter económico y político para forzar la voluntad soberana de otro Estado y obtener de éste ventajas de cualquier naturaleza”.

Señor Presidente,

El Gobierno constitucional del Presidente Nicolás Maduro no descansa en su empeño por atender las necesidades el pueblo venezolano; sin embargo, ¿Qué puede esperar la comunidad internacional cuando algunos utilizan estas sanciones con un claro objetivo: derrocar al gobierno democrático en Venezuela? ¿Quieren más evidencias?.

El Secretario de Estado, Rex Tillerson, se alegró públicamente porque las sanciones estaban provocando escasez de alimentos para nuestro pueblo y cito: “No importa cuál sea el país, cuando impones sanciones estás limitando la disponibilidad de sus recursos”. Era obvio que las sanciones estaban dirigidas a provocar la escasez, el hambre y la muerte del pueblo venezolano.

Un alto funcionario del Departamento de Estado expresó que “La campaña de presión está funcionando. Las sanciones financieras que hemos impuesto al Gobierno de Venezuela han forzado el inicio de un default, tanto en la deuda soberana como en PDVSA, es deuda de la compañía petrolera”.

El gobierno de Estados Unidos está secuestrando miles de millones de dólares de nuestra empresa petrolera que es dinero del pueblo venezolano, mientras se alegran del hambre que están provocando. Es dinero que pudiera ser asignado a la importación de alimentos, medicinas, equipos agrícolas y maquinaria petrolera para enfrentar esta difícil situación que no negamos.

El poder de las sanciones es letal. Miles de millones de dólares del Gobierno Bolivariano están retenidos en diferentes bancos, obstaculizando la importación de medicinas y productos básicos.

Aunque de acuerdo con el tamaño de nuestra economía, la deuda venezolana es menor a la de otros países como México, Argentina o Brasil, las amenazas del gobierno de Estados Unidos impiden la reestructuración o reemisión de la deuda pública venezolana, dos medidas que son comúnmente utilizadas para superar crisis económicas.

También están amenazando a las instituciones bancarias regionales para evitar que otorguen préstamos a Venezuela. Cito a representantes del gobierno estadounidense: “Estamos preocupados porque el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF) provea un nuevo financiamiento al Banco Central de Venezuela fuera del proceso constitucional venezolano”.

En otras palabras, están maniatando al Gobierno venezolano y luego pretenden culparlo de la crisis económica, como suelen hacer aquí cínicamente.

Señor Presidente,

Recientemente, el experto de la ONU Alfred de Zayas visitó Venezuela y concluyó que el país no sufre una crisis humanitaria, pero en este foro no se escucha eso porque no les interesa.

De Zayas dijo: “He comparado las estadísticas de Venezuela con la de otros países y no hay crisis humanitaria, desde luego hay escasez, zozobra y desabastecimiento pero quien haya trabajado por décadas para Naciones Unidas y conoce la situación de países de Asia, de África y algunos de América, sabe que la situación de Venezuela no es una crisis humanitaria”.

De Zayas añadió que aunque muchos piensan que el país está al borde del desastre, como lo hacen ver medios de comunicación en el exterior, “**Venezuela sufre una guerra económica, un bloqueo financiero**”. Además consideró que la comunidad internacional debe trabajar en solidaridad con Venezuela para levantar las sanciones, “porque son éstas las que empeoran el desabastecimiento de alimentos y medicinas”.

Los Estados Unidos deben ser declarados responsables de profundizar y perpetuar la crisis económica en Venezuela. Los Estados Unidos están cometiendo un crimen de agresión que es penado por la ley internacional.

Una Organización que se precia de ser el guardián de la democracia en la región ha guardado silencio sobre los llamados a Golpe de Estado e invasión militar en Venezuela por parte del Presidente Trump, el Secretario de Estado Rex Tillerson, el Senador Republicano Marco Rubio, el Encargado de Negocios en Venezuela Todd Robinson y hasta el Secretario General Luis Almagro.

Señor Presidente,

Venezuela, en estricto apego a su Constitución y sus leyes como Estado soberano e independiente, decidió convocar a elecciones para que el pueblo decida el futuro de su nación, tal como había sido solicitado por la oposición venezolana y los mismos países que hoy rechazan la celebración de los comicios.

Las elecciones del 30 de julio de 2017 para elegir la Asamblea Nacional Constituyente fueron las que frenaron la ola de violencia que se generó desde la OEA. ¿Por qué ustedes no reconocen que la paz en Venezuela volvió después de esas elecciones?, porque ustedes son agentes promotores de la violencia.

Los países que hoy están conspirando contra las elecciones en Venezuela son los mismos que el año pasado nos exigían elecciones generales. Una vez que las convocamos legítimamente, estos Estados pretenden arrebatarle el derecho al pueblo venezolano a decidir su destino. Ustedes quieren boicotear nuestras elecciones, ¡eso es inaceptable!.

En la legislación venezolana, la observación electoral está reservada para todos los actores políticos venezolanos, incluyendo los partidos de oposición, quienes auditan el proceso antes, durante y después de las elecciones, mientras que los que no son venezolanos son invitados a hacer el seguimiento del proceso electoral en todas sus fases.

El Consejo Nacional Electoral incorpora al programa de acompañamiento internacional a una serie de organismos y mecanismos de integración como el Consejo de Expertos Electorales Latinoamericanos, UNASUR, CELAC, ALBA, PARLASUR, Unión Africana y recientemente se invitó a la ONU y CARICOM.

Resulta curioso que la OEA haya avalado las recientes elecciones fraudulentas de Honduras, a pesar de que la Misión de Observación Electoral de esta Organización se negó a validar sus resultados. Ante eso nos preguntamos ¿por qué no se hizo un Consejo Permanente en ese momento?.

Señor Presidente, Señores Representantes,

Para concluir,

- Rechazamos cualquier pretensión de los miembros de esta Organización de tutelar los asuntos venezolanos.
- Denunciamos el crimen de agresión de los Estados Unidos contra el pueblo venezolano.
- Desconocemos cualquier decisión que se tome hoy en este Consejo Permanente.
- Llamamos a los pueblos del mundo a defender los principios de soberanía, independencia y autodeterminación, y
- A nuestro pueblo, al glorioso bravo pueblo de Venezuela, le hacemos un llamado a defenderse de los agresores que intentan pisotear la libertad de nuestra nación.

Como dijo hace más de 200 años nuestro padre fundador, el Libertador Simón Bolívar: “Trescientos años de calma ¿no bastan? Pongamos sin temor la piedra fundamental de la libertad suramericana. ¡Vacilar es perdersnos!